

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco siendo las 10:20 hrs. del día 12 de agosto del año 2010, en el espacio que ocupa la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Tamazula de Gordiano, ubicada en la calle Ramón Corona Número 32 de esta misma ciudad. Lugar, fecha y hora fijadas para celebrar la Junta Aclaratoria de la licitación Pública Nacional LPN 002/2010 "Adquisición de Camión Recolector de Basura, Kit de Equipo de Rescate y Camión de Bomberos, nuevos" conforme a las Bases de la presente licitación y en apego al artículo 42 del Reglamento de adquisiciones del Municipio, se reunieron los miembros de la Comisión de Adquisiciones del Ayuntamiento Municipal de Tamazula de Gordiano y los participantes que firman al final de la presente acta.

Coordinado el acto, la Lic. Liliana Berber Alcaraz, Oficial Mayor de esta Administración Municipal con el apoyo de los miembros de la Comisión presentes procede a la lectura de las preguntas que se hicieron llegar en tiempo y forma según el punto 3 de las bases que rigen el proceso.

Partida 1

INGENIERÍA METÁLICA Y MAQUINARIA MEXICANA S.A. DE C.V.

1. En cuanto a las especificaciones técnicas de la carrocerías cada fabricante tiene su marca y sus propias especificaciones respetando la capacidad volumétrica que es de 22 yd³ y los calibres les solicitamos de la manera más atenta aceptar las especificaciones técnicas de cada proponente.
Ajustarse al anexo técnico No. 1 ya que son características mínimas solicitadas.
2. Especificaciones técnicas del chasis cabina con la finalidad de que podamos participar en esta licitación solicito a la convocante permitirnos ofertar un chasis cabina con especificaciones diferentes al que está solicitando en las bases y además porque estas especificaciones solicitadas en las bases es una limitante a la libre participación y la convocante perdería la oportunidad de tener para elegir más y mejores opciones por tal motivo solicitamos que cada participante proponga un chasis cabina con las especificaciones técnicas propias de la marca y con la capacidad necesaria para soportar el equipo y su contenido de basura.
Ajustarse al anexo técnico No. 1 ya que son características mínimas solicitadas
3. ¿Requieren que sea de 20 yardas cúbicas de carga útil es decir sin considerar el volumen que la prensa de expulsión ocupa el cajón receptor de residuos?

Requerimos que la carga útil sea de 22 yd³, por la distancia al tiradero municipal y por la cantidad de basura que se genera en el municipio, para ahorrar combustible, tiempo del personal.

4. Pag. 3 punto 7.1 inciso (d) el participante deberá acreditar por escrito que tiene un radio de 130 kilómetros del domicilio de la convocante, por lo menos un taller para el mantenimiento preventivo y correctivo de las partidas que apliquen, en el tienen garantía a nivel nacional y las distribuidoras tienen la obligación de atender al usuario con el simple hecho de presentar el vehículo y la póliza de garantía, esto es para cualquier marca de vehículo, en caso que no hubiera distribuidor en la localidad, para las cajas compactadoras nosotros acudiríamos a realizar los servicios solicitados en las instalaciones del propio Municipio para nuestro caso bastara con que el personal del Municipio nos lo solicite en forma directa o a través del distribuidor de la marca del vehículo, que hubiera tenido el fallo a su favor, con esta propuesta la convocante tendrá la seguridad de la atención tanto para la caja compactadora como para el chasis cabina, obviamente como fabricante de la caja aportaríamos una carta en apoyo a la propuesta, solicitamos a la convocante de la manera más atenta aceptar nuestra propuesta.

Es necesario para el Municipio, que exista un taller dentro de ese rango de los 130 km tanto para la caja como el chasis cabina, esto independiente de la carta de apoyo del distribuidor del chasis como la carta de fabricante del carrocerero. Además deberá indicar el domicilio de ambos talleres.

5. ¿Habrá anticipo del 50% y el 50 % del pago total se efectuará como dice en la página 8 punto 16?

Es correcto 50% de anticipo y 50% a la entrega de las facturas debidamente requisitadas.

SALAZAR EQUIPOS S.A. DE C.V.

1. Se solicita a la convocante acepte la participación de los proveedores con sus especificaciones propias. Así evitaremos la piratería que tanto afecta al país. Ajustarse al anexo técnico No. 1 ya que son características mínimas solicitadas.
2. Se solicita a la convocante, acepte caja compactadora con carga trasera de 20 yd³, ya que este equipo está diseñado para lograr el máximo aprovechamiento del camión Chasis-cabina (35,000 lbs). La compactadora de 22 yd³ solo

[Handwritten signature]

incrementará el peso de la caja y recolectará menos basura. Al menos que se oferte un camión de mayor capacidad o al menos que se refiera a la capacidad bruta de la unidad (22 yd³). La diferencia de peso entre una caja compactadora de 22 y 20 yd³ son aproximadamente (1200 kgs)

Requerimos que la carga útil sea de 22 yd³, por la distancia al tiradero municipal y por la cantidad de basura que se genera en el municipio, para ahorrar combustible, tiempo del personal, etc.

3. Se solicita a la convocante, acepte acero de alta resistencia A-36 en lugar de PH-50 (no existe), solicitamos se acepten las especificaciones de cada fabricante, ya que serán totalmente diferentes, en todos los casos y se limitaría su participación a solo un fabricante.

Ajustarse al anexo técnico No. 1 ya que son características mínimas solicitadas

4. Se solicita a la convocante, eliminar este punto y manejar un tiempo máximo de 72 hrs. Para solucionar cualquier anomalía en cuanto a mantenimiento Preventivo y Correctivo.

Es necesario para el Municipio, que exista un taller dentro de ese rango de los 130 km tanto para la caja como el chasis cabina, esto independiente de la carta de apoyo del distribuidor del chasis como la carta de fabricante del carrocerero. Además deberá indicar el domicilio de ambos talleres.

5. Se solicita a la convocante, explicar a que se refiere con muestra física y si aplica para la presente licitación.

No aplica muestra física.

CAMIONERA DE JALISCO S.A. DE C.V

1. Solicitamos de la manera más atenta se nos permita participar con un motor MAXXFORCE DT 466 con 210 hp EPA 04 con mayor caballaje y adicionalmente cuenta con la característica de camisas húmedas y esto les brinda como beneficio menos calentamiento de motor y duplica la durabilidad de la vida útil de la unidad, ya que al ser específicos en la marca de motor nos estarían dejando fuera a las demás marcas de camiones ya que solamente una marca cumple con esta especificación y con esto cortan la libre participación de los demás distribuidores interesados en participar en la presente licitación.

Ajustarse al anexo técnico No. 1 ya que son características mínimas solicitadas.

2. Solicitamos se nos aclare si estas libras pie son correctas y si es correcta nos permitan participar con 520 libras pie, pues considera que con este torque es más que suficiente y garantizamos el buen desempeño y funcionamiento de la unidad.

Se acepta su propuesta.

3. Solicitamos poder participar con una cabina modular nueva generación de acero galvanizado por ambos lados mucho más resistente y más fácil de reparar y menos costo en caso de alguna colisión, con tratamiento anticorrosivo e-coat por inmersión y pintura doble capa, con terminado base, uretano, con la que se garantiza en el caso del graffiti poder limpiar sin que la pintura se dañe.

Ajustarse al anexo técnico No. 1.

4. Solicitamos de forma respetuosa se nos permita participar con nuestro domicilio fiscal se encuentra en Guadalajara y contamos con un taller móvil que brinda servicios de mantenimiento preventivo y correctivo programado a domicilio del cliente.

Se acepta su propuesta

5. Considerando que la capacidad de carga como peso bruto vehicular se puede ver excedida en cualquier momento de sobrecarga (basura húmeda) se sugiere para estos casos una suspensión exiliar de 4,500 lbs adicional libre de mantenimiento, se acepta por convenir a la dependencia usuaria lo anterior.

Ajustarse al anexo técnico No. 1 ya que son características mínimas solicitadas.

6. Por considerar que el sistema MULTIPLEX auto programable es de gran ayuda para la detección de fallas y programación de parámetros eléctricos, como protección del motor se sugiere que el chasis cabina cuente con este componente se acepta.

Ajustarse al anexo técnico No. 1 ya que son características mínimas solicitadas.

INDUSTRIAS MAGAÑA S.A. DE C.V.

1. Punto 5, 1^{er} Párrafo: Ser Fabricante o Distribuidor Autorizado del Fabricante; Solicitamos de la manera más atenta que para cubrir este requisito nos permitan presentar carta de Obligado Solidario emitida por el Distribuidor Autorizado del

Fabricante del chasis, el cual nos brinde su Apoyo para esta Licitación y Carta de Fabricante de la Carrocería para respaldar la optima entrega de los bienes.

Se acepta su propuesta, deberá presentar carta de apoyo de distribuidor del chasis y carta de fabricante del carrocerero e incluirlas en la propuesta técnica.

2. Punto 5, 1^{er}. Párrafo: Poseer Capacidad Administrativa, Financiera, Legal y Técnica; ¿Será suficiente presentar el Original o Copia Certificada y Copia simple de: Acta Constitutiva de la empresa, Poder Notarial, Alta en S.H.C.P. (R-1), Identificación Oficial con fotografía del representante y apoderado legal para cubrir este requisito.? Favor de indicar.

Si, será suficiente con estos documentos, pudiendo presentarlos dentro o fuera de la propuesta técnica.

3. Punto 7.3: Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas; En el acto de apertura de la Propuesta Técnica se dará a conocer la fecha para este Dictamen.? Es correcta nuestra apreciación?

Si, es correcta su apreciación.

4. Punto 16: Forma de Pago; Señalan un anticipo de hasta el 50%, nos podrían confirmar cuando está considerado el pago restante y/o total.

Es correcto 50% de anticipo y 50% a la entrega de las facturas debidamente requisitadas.

5. En relación a la presión principal de 2,500 PSI-176 kg/cm² y presión de trabajo de 2,400 PSI-169 kg/cm², toma de fuerza de doble transmisión y acople directo accionada por cable de operación dentro de cabina. Bomba hidráulica de 30 gpm y 3,000 PSI; Mangueras y conexiones de alta presión. Cilindros hidráulicos de alta resistencia: 2 cilindros de compactación de 3 ½" de diámetro, 2 cilindros de barrido de 4" de diámetro, 2 cilindros de levante de 3 ½" de diámetro. Depósito de aceite hidráulico. Pintura en fondo anticorrosivo y acabado final en esmalte alkidalico en color blanco., etc. Se refiere al sistema hidráulico de la caja compactadora y no al sistema de elevación de contenedores, es correcta nuestra apreciación?

Si, es correcta su apreciación.

6. En relación a los cilindros hidráulicos únicamente señalan 6 pistones que van en el tailgate o cargador trasero, y para la prensa expulsora solicitamos ofertar un

Rubén A. Antuña

Rubén A. Antuña

Rubén A. Antuña

F. Ramos

F. Ramos

F. Ramos

F. Ramos

cilindro tipo telescópico de 2 etapas en 3 secciones de 6 1/4" de diámetro. Favor de aceptar.

Se acepta su propuesta.

7. Para el sistema de elevación de contenedores sugerimos ofertar un sistema que consiste en: 1 cilindro hidráulico de doble acción, válvula hidráulica con conexiones, juego de poleas, pernos y cable de acero de 1/2", juego de mangueras con conexiones, palanca para activar y desactivar y una base soporte para cilindro, incluyendo montaje a caja compactadora. Es posible aceptar mi propuesta.?

Se acepta su propuesta.

QUIROGA TRUCKS, S.A. DE C.V.

Partida 3

1. ¿Se solicita que el participante tenga en un radio de 130 kilómetros del domicilio de la Convocante un taller de mantenimiento preventivo y correctivo de las partidas que apliquen. Se acepta que el taller esté ubicado en el área metropolitana de Guadalajara?

Se acepta su propuesta.

2. ¿Se acepta que en caso de no poder acudir el representante legal de la empresa al acto de entrega de propuestas, quien acuda se acredite con carta poder simple?

Se acepta su propuesta.

3. ¿Podemos ofertar peso bruto vehicular de 6,033 kg?

Sí, siempre y cuando cumpla con los requerimientos de carga según el peso del equipos, tanque y carrocería de la unidad

4. ¿Qué tipo de luces requieren? ¿Halógenos leds o estrobos? ¿Y en la torreta? ¿Entendemos que deben ser de acuerdo a NFPA?

Requerimos Torreta tipo leds, laterales, frontales y traseras leds ultima generación reprogramables con infrarrojo, que el cristal sea claro y la luz roja, cubriendo los 4 puntos de la NFPA 1901 edición 2009.

5. Favor de aclarar qué tipo de sirena y bocina requieren

Requerimos DE 100 a 200 WATTS Con 4 Tonos

6. ¿Requieren luces de leds integradas a las puertas de los compartimientos?

Es correcta su apreciación, con switch sensor de alarma de puerta abierta en cabina, como indica la norma NFPA 1901 edición 2009

7. ¿Favor de indicar si las puertas de cortina serán del color de la carrocería?

El color deberá ser Rojo brillante y puertas pintadas desde fábrica.

8. **¿Favor de aclarar si requieren antideslizable NFPA, en los estribos?**

Su apreciación es correcta, los estribos y partes donde pisen los bomberos deber ser "antiderrapante" no aluminio diamantado, sino antiderrapante como exige NFPA 1901 edición 2009.

9. **¿Favor de aclarar si requieren que el cebador sea con o sin aceite?**

Requerimos el cebador sin aceite de la misma marca de la bomba principal.

10. **¿Favor de indicar cuantas salidas requieren?**

Requerimos salidas de 2 de 2.5" una por lado, y un carrete superior de 1". Así como un monitor superior de 2.5" giro 360° y 45 vertical.

11. **¿Favor de aclarar si las válvulas deberán ser de bronce de 3 piezas? ¿Y que estas sean especiales bomberos?**

Es Correcto, el manifull debe ser original, "no hechizo" con válvulas con asientos de teflón y bola de acero inoxidable y cuerpo de bronce, palancas cromadas a tablero.

12. **¿Favor de aclarar si requieren que los tableros sean de inoxidable, con corte de laser?**

ES correcto, y el modulo de la bomba, estructura en aluminio

13. **¿Favor de indicar cuantas succiones requieren?**

Requerimos de 2 de 2.5" una por lado, una con válvula como exige NFPA 1901 edición 2009

14. **¿Favor de indicar que tipo de pintura requieren en la unidad y los rótulos que requieren?**

Requerimos Pintura poliuretano en rojo brillante y rótulos en 3m reflejante así como chevron y franja de acuerdo a NFPA 1901 edición 2009

15. **¿Favor de indicar si requieren data recorder y todos los implementos que se indican en la última versión de la norma NFPA 1901 edición 2009?**

Si se requiere todo de acuerdo a NFPA 1901 edición 2009

16. **En el formato DE ACREDITACION en el párrafo para personas jurídicas/morales y en el párrafo de Poder, se solicita indicar fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio: Tomo: Libro: y agregado con número al apéndice:**

En nuestro caso tanto en el acta constitutiva como en el acta de última modificación al acta constitutiva y en el poder notarial, el documento que se entrega del Registro Público de la Propiedad y del Comercio se indica la fecha de inscripción, fecha de prelación, fecha de registro y el folio mercantil electrónico, siendo éste último el que normalmente nos piden se indique en los formatos de acreditamiento. Toda vez que los datos del Registro Público de la Propiedad y del Comercio se encuentran integrados en el SIGER, el cual puede ser consultado a través del folio mercantil electrónico. Favor de indicarnos si con el número de folio mercantil electrónico se da cumplimiento a lo solicitado como Tomo, Libro y agregado con número al apéndice.

Si, será suficiente con el número de folio mercantil electrónico

Handwritten signatures and names on the left margin:
Arredondo
F. Ramos
Erika F. Ramos

Handwritten signature on the right margin:
MORALES

Handwritten signature on the right margin:

Handwritten signature at the bottom left:

17. ¿Dadas las capacidades del tanque que mencionan 3000 a 3500 lts se requeriría un vehículo o motor de mayor potencia, solicito se acepte ofertar un tanque de 1800 a 2200 lts con las características de potencia que mencionan y la bomba?

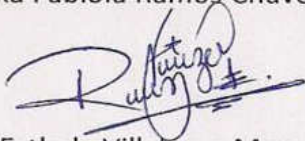
Se acepta su propuesta, el tanque deberá ser de lámina o acero inoxidable

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo aproximadamente las 10:52 hrs firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo


Por la Comisión



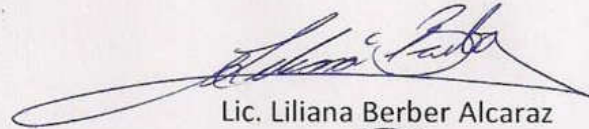
Mtra. Erika Fabiola Ramos Chávez



Lic. Rosa Esthela Villalvazo Magallón



Lic. Ana Eugenia Barbosa Contreras



Lic. Liliana Berber Alcaraz




Lic. Patricia Pérez Lozoya

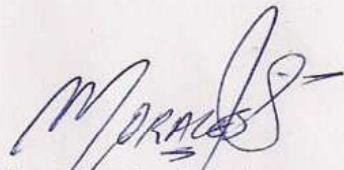


Lic. Antonia Chávez Torres

Por los Participantes



Israel Rodríguez González
Camionera de Jalisco S.A. de C.V.



César Morales Luis Juan
Industrias Magaña S.A. de C.V.